



# Inauguran en la Cámara de Diputados el “Segundo curso básico de lengua de señas mexicanas”

## Boletín No. 4512

- Que el personal tenga las herramientas y conocimientos básicos para comunicarse en señas: diputada Sodi Miranda

La presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD), inauguró el “Segundo curso básico de lengua de señas mexicana” para el personal de la Cámara de Diputados.

Al dar la bienvenida a los alumnos inscritos, entre ellos trabajadores del Poder Judicial y del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), Sodi Miranda enfatizó que la enseñanza no pretende ser excluyente.

Apuntó que el objetivo es que el personal de la Cámara de Diputados tenga las herramientas y conocimientos básicos para comunicarse en señas.

Destacó que esta capacitación es un gran logro en el Palacio Legislativo de San Lázaro, por lo que agradeció a las personas que decidieron ampliar sus capacidades comunicativas al aprender la lengua de señas mexicanas, así como a los profesores sordos e intérpretes, hijos, en su mayoría, de personas sordas

“Esperamos que los logros de la primera edición del curso se alcancen nuevamente y sirva de base para que todas las áreas de atención al público sean empáticas y dispuestas a dar este esfuerzo extra, para atender con dignidad, respeto y calidez humana a todas las personas sin discriminación por características de la condición humana”, afirmó la diputada Sodi Miranda.

Resaltó que la Comisión está muy orgullosa del espíritu de esta capacitación porque los profesores en la enseñanza de la lengua de señas son de la comunidad de sordos.

Subrayó que la primera edición de este curso fue un éxito porque se generaron vínculos entre el personal de la Cámara y de quienes prestan atención al público con discapacidad auditiva; además, se logró sensibilizar sobre la cultura de los sordos.

Asimismo, se dieron herramientas para que el personal de la institución pueda atender, orientar y canalizar a personas en el uso de la lengua de señas mexicanas para su atención en las distintas áreas, con lo cual se logra la inclusión básica.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

07/06/2023

LEGISLATIVO

Señaló que el ejercicio de inclusión que se llevó a cabo permitió demostrar que la cultura de inclusión es una realidad, una actitud que nace desde el mismo personal de la Cámara de Diputados, que voluntariamente buscó dar un lugar de respeto a las personas sordas.

Sodi Miranda reconoció la voluntad de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), de la Secretaría General, de las direcciones de Atención a Diputados y de Eventos, que facilitaron que este curso se realice una vez más, así como a los titulares de Resguardo, del Servicio Médico y Protección Civil por permitir que su personal asista a esta capacitación.

Igualmente, a los jefes de personal con discapacidad auditiva que prestaron su tiempo y a su equipo para ayudar como profesores sordos en este segundo curso.

